LA RAZÓN Solidaria se presenta como un espacio para el debate y para la participación del lector. Los animales de compañía son nuestro primer cometido. Anímese.

LA RAZÓN SOLIDARIA

Puede hacerlo con un correo a larazonsolidaria @larazon.es o una carta a La Razón Solidaria (Josefa Valcárcel 42 - 28027 Madrid). Los mensajes aparecerán en **www.larazon.es**

La difícil caza del verdugo de galgos

Las protectoras de animales denuncian que cada año son abandonados más de 50.000 perros de esta raza, sobre todo en las zonas rurales ■ Los animales son ahorcados, lanzados vivos a pozos o dejados a su suerte en campos y carreteras

Esther S. Sieteiglesias / Madrid

Los galgos son extremadamente sociables «excepto cuando han sido criados aislados de todo contacto humano», asegura Albert Sordé de Uralde, veterinario y Director de la asociación SOS Galgos. «Les encanta el trato con las personas, son los grandes desconocidos por sus cualidades como mascota, especialmente con los niños», añade Sordé. Asegura que, aunque sean capaces de correr más que cualquier otra raza, son animales muy «vagos». «Sus carreras son explosiones de energía, el resto del día prefieren estar tumbados».

Sin embargo, los galgos en España no están tan bien valorados por sus dueños. Se estima que 50.000 canes de esta raza son abandonados al año en España. Pero la cifra es «ridícula» si se tiene en cuenta que hay 180.000 galgueros federados y la inmensa cantidad de perros de este tipo que llegan a los refugios y protectoras. «Los galgos son desechados, abandonados... Son miles los que deambulan por los campos, pueblos y caminos de muchas zonas de España, y sólo una parte de ellos acaban en una perrera, protectora o una asociación de adopción como la nuestra».

La principal excusa de quienes abandonan es que los perros «han desaparecido» o «han sido robados»

Una lenta agonía

De los que llegan, por lo menos, se tiene constancia, pero generalmente el abandono significa la muerte, ya sea en la carretera o tras una lenta agonía. «Muchos de ellos arrastran patas con fracturas infectadas, mueren de hambre, sed, frío o calor o perecen por enfermedades crónicas como la leishmaniasis o ehrlichiosis», afirma Sordé. «Otros muchos son eliminados de diversas maneras, una parte sacrificados por veterinarios que nos explican con disgusto el gran número que deben matar, pero que prefieren que, al menos, eviten caer en manos de quienes los lanzan vivos a pozos o ahorcan, siguiendo una tradición macabra que todavía está lejos de ser erradicada de este país», señala.

Acaba de empezar la temporada de caza. Es cuando termina ésta, a finales de enero, cuando más galgos son abandonados, ya que las protectoras y perreras municipales se saturan de galgos «desechados». Además, en SOS Galgos, las llamadas de ciudadanos y galgueros se multiplican respecto a otros meses.

> «Todavía hay mucho miedo a denunciar en zonas rurales», afirma un veterinario

Las denuncias por ahorcamiento de estos perros empezaron a producirse desde que se tipificó en el Código Penal hace tres años, pero para Sordé, «todavía existe demasiado miedo a denunciar en las zonas rurales, que es donde se producen, ya que allí se conoce todo el mundo y el Seprona de la Guardia Civil carece de medios y agentes suficientes para afrontar un problema tan grande».

La asociación SOS Galgos ya ha dado en adopción casi 800 perros. Empezaron hace ocho años, cuando se decía que un galgo no se podía dar en adopción como animal de compañía. «Pero cada año el número de familias que encaja en nuestro proceso de selección ha ido aumentando, y ya es raro el mes en que entre 10 o 15 galgos no encuentren excelentes familias». Es el caso de Gata, una galga que vagabundeaba por una calle de Móstoles (Madrid) con una soga al cuello, hasta que la recogieron, la cuidaron. Ahora vive con Mónica y sus cinco gatos en el centro de Madrid.

Posibles soluciones

■ Albert Sordé, director de SOS Galgos, da las claves para solventar el problema: la primera conseguir que el Gobierno lleve a cabo una tipificación digna del maltrato a los animales y no sólo a los domésticos.

■ Propone que las penas superen los dos años, en los casos graves, como ocurre en el resto de países occidentales, y que existan penas de trabajos para la comunidad en los casos menos graves para empezar a romper el ciclo de la impunidad.

■ En la Administración debería existir una Secretaría o Agencia del Animal de Compañía a nivel estatal que coordine y coopere con las comunidades para que se apliquen las leyes de protección animal autonómicas.

Portadore y Neska
David Sánchez Herrera
Madrid

Creciendo juntos (Marta y Congo)
Cristina Castanedo Díez

LA RAZÓN SOLIDARIA

CONCURSO

¡¡¡LA FOTO MÁS DIVERTIDA!!!

Debes enviarnos las dos fotos más divertidas de tu mascota a La Razón Solidaria:

- C/ Josefa Valcárcel, 42 28027 Madrid
- larazonsolidaria@larazon.es.

La Razón **TE REGALA** un año de alimentación para la mascota ganadora de cada semana.

Colabora www.TiendAnimal.es 902 10 49 20